SANTIAGO (108) 2005

Lilia Susana Carmona García
Betsabé Doporto Carmona
Sandra Corral Hdez
Raymundo Villalobos G
Siboney López L

Violencia contra la mujer universitaria en las relaciones de parejas

RESUMEN

El Objetivo fue Identificar la incidencia y prevalencia de la violencia contra la mujer tanto física como psicológica y sexual ejercida por su pareja dentro del ámbito universitario.

Diseño no experimental, exploratorio y descriptivo. Muestra: 538 mujeres estudiantes de la Universidad Autónoma de ciudad Juárez, entre 17 y 50 años de edad. Con pareja, incluyendo nivel curricular y socioeconómico, religión y tipo y antigüedad en la relación.

Resultados: El 94% de las mujeres, han sufrido por lo menos alguna vez violencia en sus diferentes tipos, en sus relaciones de pareja. 4 de cada 10 mujeres han sufrido violencia física por lo menos alguna vez. 4 de cada 10 mujeres han vivido maltrato sexual por lo menos alguna vez y 9 de cada 10 mujeres han vivido violencia psicológica por lo menos alguna vez.

Caracterizándose por burlas, insultos, espiarlas, chantajearlas, mentirles, iridiculizarlas, controlarlas, Compararlas con otras mujeres descalificándolas, ofendiendo verbalmente a su familia, mordeduras, cachetadas, empujones, someterlas físicamente, obligarlas a practicar diferentes posiciones en el acto sexual, relaciones sexuales

Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, CUBA.

dolorosas, forzarlas a tener relaciones sexuales en lugares públicos, obligarle a cumplir fantasías sexuales de su pareja, prohibirles usar anticonceptivos, mostrar enojo al pedir protección, tocar su cuerpo sin su permiso.

PLANTEAMIENTO

El propósito de esta investigación se centra en eexplorar la frecuencia y distribución del fenómeno de la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja dentro del ámbito universitario; así como los tipos y niveles de violencia.

El fondo de Población de las Naciones Unidas (2001) declaró que "La violencia se dirige a la mujer por ser el sexo femenino y tener un poder desigual en las relaciones con los hombres además de una baja condición general en el mundo. Esta falta de condición de poder y de condición social hace a las mujeres más vulnerables a los actos de violencia" argumentando Lagarde (1996) que esto es resultado de la organización patriarcal, la cual responde a un orden social genérico de poder cimentado en modo de dominio cuyo modelo es el hombre, en donde se asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la interiorización previa de las mujeres y lo femenino por lo que se encuentra cotidianamente el establecimiento de un orden social basado en relaciones asimétricas entre mujeres y hombres asegurando el monopolio de poderes, dominio y autoafirmación al género masculino y a los hombres, esencialmente a partir de la dominación de las mujeres.

La problemática de "la violencia contra la mujer en Ciudad Juárez", es una de las más importantes a nivel mundial. Tanto así que la ONU, declaró el 22 de febrero del 2000, que en esta ciudad es donde se ejerce más violencia contra la mujer de todo el mundo.

La dinámica y problemática de las relaciones de pareja es muy compleja de explicarse debido al gran número de factores que están inmersos en ella, existen tantos aspectos positivos como negativos en una relación tan fuerte, intima y colmada de emociones, para tratar de explicar esta dinámica nos basamos en la teoría bio-psico-socio-cultural de Díaz L. y Sánchez A. (2002).

Teoría que plantea un marco longitudinal, cambiante y dinámico en el cual se dan las relaciones humanas de pareja constituida por

varios componentes; el biológico que representado por las necesidades de seguridad, compañía, afecto, amor, y poder así como la capacidad de desarrollar cultura y trasmitirla a través del lenguaje como herramienta; el social el cual nos construye en un ente social llamado género femenino o masculino con su elaboración psicológica propia de lo que es lo masculino y lo femenino con las correspondientes actitudes para cada género, aunado a esto el componente cultural que nos proporciona las reglas y papeles específicos de la interacción humana regulando la forma en que se desarrollen las interacciones intimas de pareja; el individual como representante de lo introducido por todos los componentes anteriores, a través de la familia, escuela, amigos, medios de comunicación masivos, constituyendo la personalidad que posee reflejándose en capacidades y actitudes que utiliza en su relación de pareja; el componente evaluativo en el cual se funden lo individual y cultural con el cual el individuo evalúa a su pareja utilizando los niveles cognitivo y afectivo con culminando en la exposición de la conducta con la cual responde al estímulo pareja, la cual afecta a su pareja a su contexto social y al sujeto mismo. Construyendo y reconstruyendo paulatinamente el consciente colectivo (normas, reglas y premisas socioculturales de interacción) e individual (Formas de convivencia, creencias, valores, actitudes, personalidad) retroalimentándose a cada paso reforzándose, modificándose o eliminándose según las contingencias que se le presenten.

Estas interacciones entre las premisas socioculturales con la personalidad y el efecto en las relaciones de parejas se hacen evidentes en la cultura mexicana donde las normas prescritas son las relaciones basadas en un sistema patriarcal donde se ejerce el poder del hombre sobre la mujer en todos los ámbitos, para explicarnos este tipo de fenómeno podemos revisar la teoría de la "interiorización de la moral patriarcal y la violencia contra las mujeres" de Ester Barberá e Isabel Martinez B. (2004) la cual plantea que:

"La interiorización de los deseos y valores de quienes dominan, por parte de las personas dominadas, es lo que provoca la indefensión de éstas, que consideran <<natural>> o <<Normal>> aquello que las oprime, llegando incluso a anticiparse y a ir más allá de los deseos del dominador. En cualquier caso, las deja en una situación de indefensión que ha sido denominada <<indefensión aprendida>>, que es la que aqueja a las personas que han

aprendido el sometimiento y lo viven como algo inevitable y a lo que les resulta muy difícil oponerse de manera eficaz."

METODO

Variables

1.- Violencia: Cualquier manifestación que busque condicionar, limitar o doblegar la voluntad de otra u otras personas, por medio de la coacción emocional, física, sexual, económica o social.

a) Violencia Física: golpes, pellizcos, quemaduras, nalgadas, cachetadas, empujones y negligencia.

b) Violencia Psicológica: Toda conducta que ocasione daño emocional, disminuya la autoestima, perjudique o perturbe el sano desarrollo ya sea en forma abierta o encubierta; tales como conductas ejercidas en deshonra, descrédito o menosprecio al valor personal o a la dignidad. Tratos humillantes, vigilancia constante, aislamiento o amenaza de alejamiento, manifestar actitudes de rechazo, humillar, avergonzar, hacer sentir insegura y mal a una persona, deteriorando su imagen y su propio valor, dañar su estado de ánimo, disminuyendo la capacidad para tomar decisiones y vivir con gusto.

c) Violencia Sexual: contactos sexuales en contra de la voluntad con o sin penetración, tocamientos, impedir uso de anticoncepción, impedir control de Infecciones de Transmisión Sexual, exposición involuntaria a pornografía y prácticas sexuales en colectivo.

2. Relación de pareja: Relación íntima y estable entre un hombre y una mujer en la que existe o no vínculo legal (noviazgo) y cohabitación (unión marital).

3. Variable sociodemográficas. Edad, Puesto laboral, religión, y escolaridad.

Diseño. Investigación de corte cuantitativo, no experimental, exploratorio, descriptivo y transeccional.

Sujetos. La muestra se constituyó por 538 mujeres estudiantes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, abarcando todos los niveles curriculares, creencias religiosas, niveles socioeconómicos, y tipo de relación, entre los 17 y 49 años de edad.

Instrumento. Se utilizó un inventario de Violencia con 35 reactivos, referentes a las expresiones de violencia Física, Sexual y Psicológica. Estructurado como una escala tipo Likert. Constituido de cinco reactivos, tomados del inventario de violencia psicológica encubierta de Mejía y Carmona (2003), con un valor de ALPHA de .95. ocho reactivos tomados del inventario de violencia, de Mejía, Moreno y Carmona (2003), con un valor de ALPHA de .89, y 18 reactivos del inventario construido para este estudio en particular, con un valor de ALPHA de .85

RESULTADOS

VIOLENCIA FÍSICA.

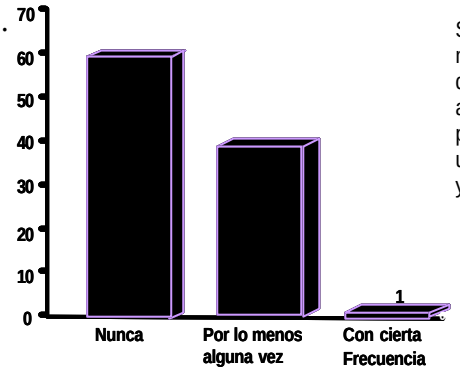

Se encontró que el 41% de las mujeres han vivido situaciones de violencia física por lo menos alguna vez, caracterizándose por mordeduras, cachetadas, utilizar la fuerza para someterlas y empujones

VIOLENCIA SEXUAL

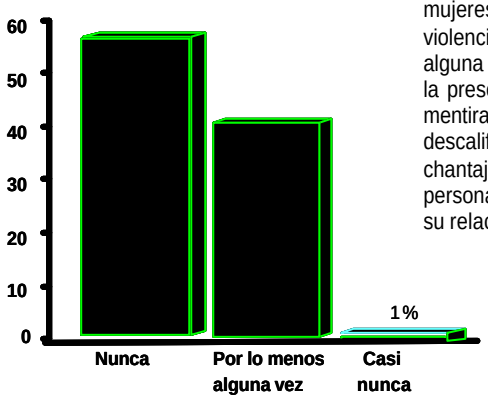

Se encontró que el 91% de las mujeres han vivido situaciones de violencia psicológica por lo menos alguna vez. Caracterizándose por la presencia de burlas, ignorarle, mentiras, insultos, vigilar descalificación personal, chantajes, control sobre su persona, falta de compromiso en su relación, etc.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA

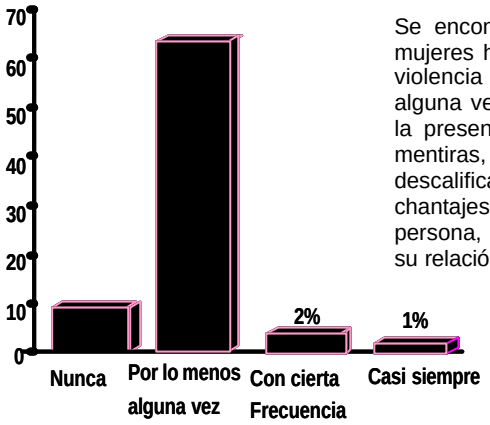

Se encontró que el 91% de las mujeres han vivido situaciones de violencia psicológica por lo menos alguna vez. Caracterizándose por la presencia de burlas, ignorarle, mentiras, insultos, vigilar descalificación personal, chantajes, control sobre su persona, falta de compromiso en su relación, etc.

VIOLENCIA TOTAL

Conjuntados los resultados de los tres tipos de violencia se encontró en el que el 94% han sufrido por lo menos alguna vez violencia en sus relaciones de pareja.

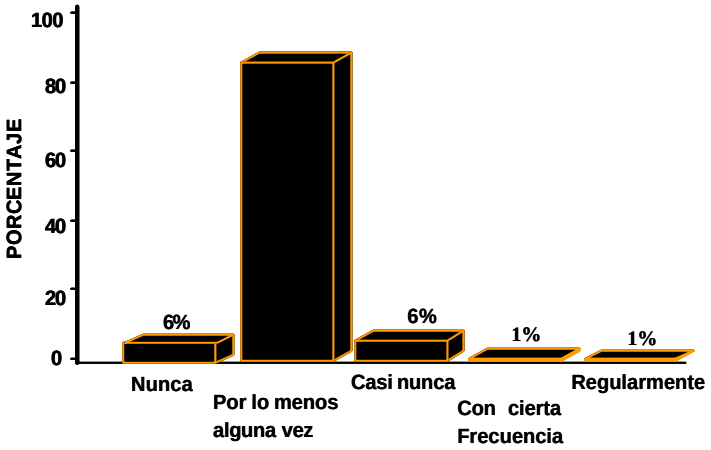

DISCUSIÓN

El aprendizaje de roles y la cultura son un factor importante para que la violencia se de. En esta investigación se ve retratado el

machismo que tanto a devaluado a la mujer desde su concepción de ser humano reflejándose en la forma de relacionarse en pareja predominante en nuestra cultura ejerciendo desde la agresión física como la sexual, económica hasta Psicológica utilizando para ello la coerción social para sancionar aquellas mujeres que incumplen con la normatividad y de esa manera reiterativamente se les marcan los límites de "Mujer" y remembrando lo que Marcela Lagarde escribe en cuanto a esto con este tipo de acciones el hombre reproduce "el orden de género que tiene códigos, leyes, mandatos y mandamientos escritos, memorizados y transmitidos oral, ejemplar, gráfica o imaginariamente" (Lagarde, 1996).

CONCLUSIONES

• 9 por cada 10 mujeres es la incidencia de violencia perpetrada por su pareja, que se presenta en la población de mujeres en el ámbito universitario.

• La prevalencia que se manifestó fue que el 94% de las mujeres universitarias por lo menos alguna vez han sido violentadas por su pareja en cualquiera tipo de expresión.

• La violencia contra la mujer se presenta tanto en las relaciones de noviazgo como de casadas y los que viven en unión libre.

• Se observó que 9 de cada 10 mujeres han sufrido violencia psicológica, 4 de cada 10 han sufrido violencia física y sexual.

• La violencia se da sin importar edad, escolaridad, religión y tipo de relación.

• Nos encontramos ante un problema de violencia contra la mujer muy preocupante en todas sus expresiones, cumpliendo así con el aprendizaje social de un patrón patriarcal en el que estamos inmersos.

Referencias Bibliográficas

• Carmona García. L. S y Mejía –Aranda L. Y. 2003. Violencia en el noviazgo y matrimonio. UACJ. Cd. Juárez, México.

• Carmona García L S, Mejía-Márquez R M., y Moreno Ruiz S. 2203. La violencia en el Noviazgo. UACJ, Cd. Juárez, México.

• CONAPO. 1999-2004. "Programa Estatal de Población". Chihuahua, México.

• Conferencia Internacional sobre la población y el desarrollo, 1994. "Igualdad y equidad entre los sexos y habilitación de la mujer". El Cairo, Egipto.

• Diaz Living R. y Sánchez Aragón R. 2002. "Psicología del amor: una visión integral de la relación de pareja" Facultad de Psicología, UNAM. Editor librero Porrua. México.

• Heise Lori y cols. 1994. "Violencia contra la mujer: la carga oculta sobre la salud" Programa mujer salud y desarrollo. Organización Panamericana de la Salud. Washington DC. EUA.

• IV Conferencia Mundial sobre la mujer: Alcances y resultados. 1995. "La Declaración de Pekín y la Plataforma de acción". Beijing.

• Lagarde Marcela. 1996. "Género y Feminismo". desarrollo humano y democracia. Editorial Cuadernos Inacabados. España.

• Lamoglia Ernesto. 2002. "La violencia está en casa". Editorial Grijalbo. México.

• Ministerio de Salud, caja costarricense del seguro social, "OPS" 1994. "Propuesta de un plan para la atención integral a la violencia intrafamiliar para el sector salud. San José Costa Rica.

• Ministerio de Salud, OPS, Mujer salud y desarrollo, caja costarricense del seguro social. Depto de medicina preventiva. 1994. "Consulta para la formulación de lineamientos para una propuesta de atención integral a la violencia intrafamiliar para el sector salud. San José Costa Rica.

• Nava Castillo Juana M. 2000. "60 Millones de mujeres sin nacer, por las prácticas selectivas de aborto: Investigador. CONAPO. Monterrey, N. L. México.

• Ramírez Juan Carlos y Uribe Griselda. 1993. "Mujer y Violencia: un hecho cotidiano". Salud Pública de México. México.

• Ruiz C., Quemada J. y Blanco P. P. 2004. "La Violencia Contra las Mujeres", Prevención y detección. Editorial Díaz de Santos. España.

• Valdéz-Santiago R. Sanín-Aguirre L. H. 1996. "La violencia doméstica durante el embarazo y su relación con el peso al nacer". Salud Pública. México.